

## **NOTA INFORMATIVA SOBRE LOS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DE PUEBLOS ABANDONADOS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE.**

Entre las variadas competencias del Ministerio de Medio Ambiente, están bajo su adscripción, a través de los Organismos Autónomos (Confederaciones Hidrográficas y Parques Nacionales), diversos equipamientos rurales, en los que se realizan varias actividades sociales y ambientales, mediante proyectos innovadores. Estos recursos están constituidos por varios núcleos de edificaciones abandonadas, que en su día fueron pueblos habitados y con diferentes grados de implantación en sus comarcas, estando actualmente la mayoría, en avanzado proceso de reconstrucción y reutilización.

Algunos de estos pueblos abandonados se incorporaron a mediados de la década de los ochenta, a programas de recuperación. Existen dos programas, por un lado el que se desarrolla en **los pueblos de Umbralejo (Guadalajara), Granadilla (Cáceres) y Búbal (Huesca), y en los que se realizan programas educativos en coordinación y sintonía con el MEC, el Mº de Vivienda y las CCAA de Aragón, Extremadura y Castilla - La Mancha**, y por otro lado un grupo, ubicados en el entorno del Pirineo aragonés y que están cedidos a varias instituciones privadas sin ánimo de lucro.

**De este segundo grupo y en régimen de concesión del Estado a varias entidades y sindicatos, por periodos de cuarenta o cincuenta años según los casos, destacan los de Ruesta (Confederación General del Trabajo, CGT) en Zaragoza, Arasanz (Unión Sindical de Aragón de Comisiones Obreras, CCOO), Liguierre de Cinca (Unión General de Trabajadores de Aragón, UGT) y Aldea de Puy de Cinca (Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón, UAGA - COAG), en Huesca**, estando en circunstancias similares, pero con mucha menos relevancia en cuanto a sus usos, actividades y restauraciones efectuadas, los de Griebal (Boy Scouts de España) y Saques (Cruz Roja española), también en Huesca.

Los terrenos en los que se llevan a cabo estas actuaciones son propiedad del Estado, estando adscritos a la Confederación Hidrográfica del Ebro y ubicados en los entornos de los embalses de Yesa (Ruesta), El Grado y Mediano, todos los demás. Desde los Ministerios competentes en cada momento, se han efectuado subvenciones, desde principios de los noventa, para la realización de determinadas obras, mediante convenios de colaboración, renovados en diversas ocasiones.

Las organizaciones sindicales concesionarias realizan la restauración y equipamiento de las casas y las infraestructuras necesarias para su normal uso. Así mismo mantienen alojamientos y actividades variadas, estando abiertos al público durante todo el año. Para saber las tarifas y modalidades de uso, hay que dirigirse a la gerencia de cada equipamiento o a cada sindicato.

**Este programa se gestiona desde la Secretaria General para el Territorio y la Biodiversidad, para cualquier gestión o ampliación de información al respecto, se deberá contactar con la misma.**

## **PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS (PRUEPA)**

En lo referido al otro programa, tiene un carácter netamente educativo y se desarrolla, en la actualidad, con los Mº de Educación y Vivienda, con aportación de medios humanos de las CCAA de Extremadura, Aragón y Castilla – La Mancha. Se reciben anualmente más de 4.000 usuarios de diferentes niveles del sistema educativo reglado, que acuden mediante convocatorias reguladas y publicadas preceptivamente en el BOE. Los participantes son exclusivamente estudiantes de las enseñanzas secundarias, universitarias o de los programas de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo, seleccionados previa presentación de proyectos elaborados y avalados por el respectivo profesorado de los centros educativos.

En todos ellos hay horarios, a diario y en fines de semana, en los que pueden ser visitados libremente por el público, si bien sin guías o acompañantes y solo el exterior de las instalaciones, pero siempre y cuando no se interfiera en el normal desarrollo de las actividades educativas. Una vez al año, coincidiendo con la fiesta local tradicional, se realizan jornadas de puertas abiertas con recreación de actividades rurales, a las que suelen acudir, entre otros muchos visitantes, algunos de los antiguos habitantes y otras gentes de la comarca.

Son los siguientes:

**UMBRALEJO en la Comunidad de Castilla – La Mancha**, provincia de Guadalajara, término municipal de la Huerce, sierra de Ayllón, valle del Sorbe. A 136 Km. de Madrid y 72 Km. de Guadalajara. Procede de adquisición y expropiación por el antiguo ICONA. Adscrito, actualmente, al Organismo Autónomo de Parques Nacionales

Es un núcleo rural, en buen estado, compuesto por unas 30 construcciones, de variado tipo, adosadas las que más y aisladas algunas de ellas. El pueblo está rehabilitado en más de un 80 %, conservando la planta, cubiertas y fachadas de las antiguas casas, pero con una distribución interna adaptada en mayor o menor medida a los actuales usos. Otros edificios se han recuperado por fuera, pero no por dentro y otros han sido asentados como ruinas testimoniales.

El primer uso fue como aula de naturaleza y campo de trabajo del ICONA, de esos tiempos son los comedores, cocinas y un módulo de servicios, ubicados en la entrada principal del pueblo.

Se cuenta con dormitorios, en literas, y baños compartidos, aparcamiento, depuradora, zonas de selección de residuos, talleres, granjas, huertas, invernadero, vivero, umbráculo, prados, centros de documentación, espacios de reunión, casas museo, salas de exposición y de uso múltiples. Las calles están sin pavimentar, salvo las de mayor tránsito y las escaleras, que lo están con pizarras. Se cuenta con unas 50 plazas de alojamiento en régimen colectivo, para los usuarios del sistema educativo.

Existen también algunos edificios con habitaciones individuales o dobles, para utilización del personal adscrito, los cuales se usan de manera circunstancial y por necesidades del servicio.

**GRANADILLA en la Comunidad de Extremadura**, provincia de Cáceres, comarca de la Alta Extremadura, termino municipal de Zarza de Granadilla, embalse de Gabriel y Galán, valle del río Alagón, entre las sierras de Béjar, Las Húrdes y Gata, en su día capital de la comarca. A unas tres horas de Madrid. Procede de expropiación forzosa por la confederación Hidrográfica del Tajo. Adscrito en estos momentos a la misma.

Es un núcleo rural, en general en buen estado y de gran extensión, circundado por una tapia amurallada y con una monumental torre medieval, en su entrada. Existen más de 150 casas, de las cuales un tercio están rehabilitadas para alojamientos y usos educativos. El pueblo no cuenta con electricidad y agua potable de la red general. Se cuenta con instalaciones de energía solar para electricidad y agua caliente. El agua se bombea del cercano embalse. Fundamentalmente se usan generadores y bombas de gasoil, con los problemas que ello acarrea. El acceso se realiza desde Zarza de Granadilla, mediante una pista de pavimentación muy deficiente en la actualidad, de unos 11 Km.

Las primeras restauraciones se realizaron integradas con el resto del pueblo. Se cuenta con alojamiento para unas 75 personas en régimen de albergue y además de unas 25 plazas para los trabajadores y profesores.

El entorno es inmejorable, siendo potencial zona de campeo del lince ibérico y rodeado de algunos terrenos agropecuarios, cultivos forestales, bosques de eucaliptos y las aguas del embalse. Lugar excepcional para el recogimiento y acercamiento a la naturaleza. Este bellissimo recinto amurallado, está declarado conjunto histórico – artístico, mediante el Real Decreto 2428/1980, de 26 de septiembre.

**BÚBAL en la Comunidad de Aragón**, enclavado en el Valle del Tena, en la provincia de Huesca, Termino Municipal de Biescas, Comarca del Alto Gállego en el Pirineo Aragonés, junto al embalse de Búbal a orillas del río Gállego. A 1 hora de Zaragoza y 4 horas de Madrid. Esta adscrito a la Confederación Hidrográfica del Ebro, procedente de expropiación voluntaria y forzosa.

Se despobló a raíz de la construcción del embalse de su mismo nombre. Disfruta de un entorno natural privilegiado y cuenta con un conjunto arquitectónico representativo del tipo de construcción de la zona.

Es un pequeño núcleo rural de unas 14 construcciones rehabilitadas en un 90%. Cuenta con unas 60 plazas de alojamiento colectivo y unas 15 en habitaciones dobles o individuales. Se encuentra en muy buen estado, con entorno excepcional de altas montañas y bosques. Cercano a estaciones de esquí y el Parque Nacional de Ordesa. Como todos los anteriores también cuenta con diversos talleres muy bien equipados y varios huertos y animales de granja.

**Para cualquier asunto referido a estos equipamientos, los contactos y la gestión de los mismos, por lo que respecta al Ministerio de Medio Ambiente, todo ello esta centralizado en el Centro Nacional de Educación Ambiental.**